

Nace el sabio mejicano, Don Francisco Jiménez.

Nace el sabio mejicano, D. Francisco Jiménez.--Rasgos Biográficos.--Célebre conspiración del Puente de Alvarado.--Epocas de revueltas.--Sistema de Conspiraciones.--Consignación al servicio de la limpia de Ciudad.--Indignación social.--Hazaña del Guerrillero Juan Vicario.

24 de Mayo de 1824.

Uno de los verdaderos sabios sin ostentación que han honrado al país, llevando su fama allende los mares, fué, sin duda, el ilustre ingeniero geógrafo Don Francisco Jiménez, nacido en 24 de Mayo de 1824, para honor de su patria y para galardón de la ciencia.

Educado en el Colegio Militar, tuvo ocasión de cultivar debidamente el claro talento con que la Providencia le dotara, distinguiéndose desde sus primeros estudios, hasta obtener honrosísimos y delicados puestos en el mismo plantel, cuyas más difíciles cátedras sirvió con raro acierto y con general aplauso.

Fué, además, inspector facultativo de las obras del puerto de Mazatlán, miembro prominente de la Comisión de límites de Méjico y los Estados Unidos, Oficial Ingeniero y Subsecretario del Ministerio de Fomento; encargado de la formación del mapa general de la República; miembro de la Comisión encargada de observar el paso de Venus por el disco del Sol; Inspector de caminos y Director del Observatorio Astronómico Central.

Como militar, pundonoroso y valiente, ganó por rigurosa escala todos sus ascensos, y tuvo la gloria de batirse contra los americanos en defensa de la patria; y para monumento de sus brillantes glorias, dejó escritas diversas obras científicas, entre las cuales llamaron muy especialmente la atención de los sabios, su "Carta Celes-

te," "El Telescopio y su poder amplificador," "Determinación de la longitud de Cuernavaca por el método de señales telegráficas," "Determinación Geográfica de Toluca," "Curva meridiana de tiempo medio," "Cálculos relativos al paso de Mercurio por el disco del Sol," y otras muchas, que revelan su profundo saber y su inmensa labor.

Fué miembro de las más acreditadas Sociedades científicas; y á la edad de 57 años murió, dejando un hueco irreparable en el campo de las ciencias.

Es descubierta la célebre conspiración del Puente de Alvarado.

Célebre conspiración del Puente de Alvarado.--Epocas de revueltas.--Sistema de Conspiraciones.--Consignación al servicio de la Ciudad.--Indignación social.--Hazaña del Guerrillero Juan Vicario.

26 de Mayo de 1857.

Precedió á la paz, hoy reinante en la República, una época desastrosa de turbulencias y revueltas, que eran ya de rigor para los cambios de Gobierno, y que traían en constante alarma á las gentes pacíficas y á las autoridades constituidas.

Reuníanse sigilosamente los descontentos, en alguna casa que no inspirara sospechas; acordaban ahí un plan, se arbitaban recursos, y hacían, en resumen, todos los preparativos para lanzarse al motín, exigiendo á mano armada cuanto pretendieran.

Una de esas conspiraciones, que alcanzó grande celebridad, fué descubierta el día 26 de Mayo de 1857, en la casa número 34 de la calle del Puente de Alvarado; y los militares que ahí se encontraban y que no pudieron eva-

dirse, fueron ignominiosamente consignados al servicio de la limpia de la ciudad, llevando grilletes en los pies, para mayor infamia de tan dura pena, que daba la medida de los tremendos rencores políticos en aquella época de exterminio y desolación.

La sociedad, aunque alarmada por las constantes asonadas, y aunque deseosa de escarmientos y castigos para los perturbadores del orden, protestó en contra de aquel atentado, hijo de las exaltaciones políticas; y destinados los conspiradores al Castillo de Acapulco, fueron en el camino libertados del cautiverio por el famoso Juan Vicario, guerrillero que merodeaba por un punto del tránsito de los arrestados.

Instalación de conquistadores en Coyoacán.

Instalación de los conquistadores en Coyoacán.—Rivalidades indígenas y astucia de Cortés.—Cooperación valiosa de los aliados.

27 de Mayo de 1521.

Los episodios de la conquista de Méjico revelan claramente que tan arrojada empresa no hubiera podido realizarse mediante el esfuerzo aislado de Cortés y de sus tropas, sino que era indispensable para ella el concurso de millares de aliados; y el conquistador, tan astuto como audaz, debe haberlo comprendido, así cuando suyo aprovechar las rivalidades de algunos pueblos indígenas entre sí, levantándose en contra de otros.

Cuando los castellanos dispusieron sitiar á la capital, venían, en efecto, secundados por considerable número de aliados indígenas que prestaban valioso contingente en la lucha; y al instalarse Cristóbal de Olid en Coyoacán

con las tropas de su mando, el 27 de Mayo de 1851, siguióle veinte mil indios, siendo así que, aparte de éstos, sólo contaba con sesenta soldados, docena y mediade ballesteros y treinta y tantos hombres á caballo.

Se ve, pues, que en esta, como en otras ocasiones, los conquistadores se atuvieron á la cooperación de los aliados, más que al esfuerzo de los suyos, para comprometerse en los lances que dieran por resultado la conquista definitiva del imperio poderoso de Moctezuma.

Cristóbal de Olid, con el elemento indígena situado en Coyoacán, vino á prestar auxilio á Cortés en el ataque de Xoloc, que fué ocupado por las tropas conquistadoras, mediante la ayuda de los indios aliados.

El General Bravo es declarado Benemérito de la Patria.

El General Bravo, Benemérito de la Patria.—Acto de de justicia del Supremo Congreso Constituyente.—Un monmento glorioso.

28 de Mayo de 1823.

Nos hemos ocupado en otras ocasiones de los meritos excepcionales del ilustre General, Don Nicolás Bravo, mencionando, como el más culminante de sus rasgos, el relativo al noble perdón otorgando por él á más de trescientos prisioneros españoles, á quienes puso en libertad en los momentos mismos en que se le daba aviso de que su padre había sido muerto por las tropas realistas.

El Soberano Congreso constituyente, reconociendo los méritos de aquel caudillo, y haciéndole cumplida justicia, expidió el 28 de Mayo de 1823 un decreto calificando de buenos servicios los prestados á la Nación por el General bravo y declarándole en consecuencia "Benemérito de la Patria."

Semejante decreto es un momento glorioso que perpetúa, en nuestra historia, el recuerdo del magnánimo y valiente General Bravo, cuyos hechos fueron aplaudidos y admirados en Méjico y en el extranjero.

Reconstrucción del Parián.

Reconstrucción del Parián.---Centro de Comercio.---Episodios sensacionales.---Las tiendas de madera.---Especialidad del edificio.---Sus rendimientos y su demolición.

29 de Mayo de 1794.

Muy notable fué el edificio que con el nombre de El Parián, existió en tiempos remotos frente á la Diputación; ya por ser el más activo centro de comercio para el abastecimiento de toda la ciudad, ya por los incendios, obras de construcción, saqueos, litigios y demás episodios sensacionales á él referentes.

Existieron antes las tiendas de madera que afeaban la plaza principal y que un incendio redujo á cenizas, pensándose entonces seriamente en la construcción del Parián, para beneficio de los comerciantes y provecho del Ayuntamiento. Comprendía verdaderamente dos edificios uno adentro del otro, con tiendas en las aceras interiores y exteriores, que tenían, respectivamente, sus frentes, hacia Catedral, el Portal de Mercaderes, la Diputación y el Palacio Nacional.

Un importante lote de ese edificio, fué comenzando á construir el día 29 de Mayo de 1794, á expensas del Ayuntamiento, comprendiendo, una vez concluido, cuatro hileras de tiendas con departamentos altos, y las cuatro manzanas del centro con un costo de veintidós mil quinientos ochenta y ocho pesos,

Además, el Regidor Don Pedro Jiménez de los Cobos

había construído, hasta el año de 1703, noventa y ocho cajones, valiosos en \$97,052; Don Juan de D. Medina, construyó otros doce cajones que importaron \$9,480; varios arrendarios habían construído quince cajones más, que importaron \$11,850; y el terreno que era de 12,971 varas cuadradas estaba valuado en \$162,004, resultando con esas sumas y la invertida por la Corporación municipal, un valor de \$303,574. Fué demolido en 1843, después de haber rendido á las rentas municipales cuatro millones de pesos poco más ó menos.

Muere el acaudalado minero Don José de la Borda.

Muerte del acaudalado minero D. José de la Borda.---El Mineral de Taxco y su Catedral.---"Casa de Borda" en Cuernavaca.---Una custodia de gran valor.---Los hijos de Borda.

30 de Mayo de 1778.

El trascurso de los años ha sido impotente para extinguir el recuerdo del opulento y afortunado minero Don José de la Borda, á quien la Providencia concedió una colosal fortuna extraída de los minerales del país y, en gran parte, invertida en obras piadosas y caritativas.

Taxco, la hermosa población suriana, conserva como notable monumento su suntuosa Catedral con torres esbeltas y sonosas campanas, construídas á expensas de Borda, con un costo de medio millón de pesos. Cuernavaca también conserva la famosa "Casa de Borda;" y en la basílica de Méjico, existe la custodia donado por él, valiosa en cien mil pesos.

Tuvo este célebre minero dos hijos con su esposa, Doña Teresa Verdugo: uno varón, Doctor Don Miguel de la Borda, y la otra, religiosa del Convento de Jesús María,

llamada Ana María de Señor San José; y después de haber prodigado cuantiosos beneficios á los necesitados, murió el día 30 de Mayo de 1778, sentido y llorado por cuantos tuvieron la dicha de haberle tratado.

Termina el Gobierno del Marqués de Branciforte.

Termina el Gobierno del Marqués de Branciforte.---Especulaciones escandalosas.---Exequias de Hernán Cortés.---Restauración de las milicias provinciales.-- Erección de la Estatua Ecuestre de Carlos IV.

31 de Mayo de 1798.

El Excmo. señor Don Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, Marqués de Branciforte, fué el sucesor del segundo Conde de Revillagigedo en el Gobierno de Nueva España, contrastando notablemente la sabia conducta de este discreto Virrey con la de aquél, vanidosa y egoísta.

Principió á gobernar en Julio de 1794, y terminó el día 31 de Mayo de 1798; durante cuyo período especuló escandalosamente en el tráfico de empleos públicos, que otorgaba á precio, acumulando así una fortuna considerable. Viose colmado de honores y de dignidades; fué grande de España, de primera clase, Capitán general del ejército y poseedor del Toisón de Oro.

En su tiempo se celebraron con inusitada pompa la exequias suntuosas á Hernán Cortés, cuyos restos mortales, traídos de Castilleja de la Cuesta, habían permanecido durante medio siglo en el convento de San Francisco, de Texcoco, de donde fueron trasladados al de Méjico y de ahí á la iglesia de Jesús, en donde les esperaba un monumento construido por el ilustre Tolsa; y en.... 1823 fueron retirados de aquel asilo.

Branciforte restauró las milicias provinciales que Revillagigedo había extinguido en Orizaba, Córdoba, Perote, Jalapa y otros puntos, con ocasión de la guerra declarada entre España é Inglaterra; y en esa época, y á expensas suyas, erigióse la estatua ecuestre de Carlos IV, en la Plaza de Armas, para halagar al Rey.

Regresó á España, dejando el poder en manos de Don José de Azanza y conduciendo cinco millones de pesos, de los cuales tres pertenecían al mismo Rey, y la mayor parte del resto al famoso Marqués de Branciforte.

Real cédula sobre fundación del Montepío.

Real cédula sobre fundación del Montepío.---Labor benéfica del Conde de Regla.---La fundación del Padre Piquer, en España.---Lugares en que estuvo establecido el Montepío.—Palacio de Hernán Cortés, y su costo.---Premio sobre los préstamos.

2 de Junio de 1774.

Innumerables fueron las obras benéficas del señor Conde de Regla, D. Pedro Romero de Terreros, quien regaló á la marina un costoso navío, auxilió repetidas ocasiones al Erario Real de Nueva España, hizo cuantiosos donativos al Instituto de Pachuca, al Convento de San Fernando en esta capital y á otros establecimientos; pero la más grandiosa, notable é imperecedera de aquellas obras, fué la fundación del Nacional Monte de Piedad, acordada á solicitud del caritativo Conde, mediante la Real Cédula del 2 de Junio de 1774.

Proponíase el ilustre fundador del establecimiento crear en Nueva España una institución semejante á la que en Madrid estableciera el padre Piquer y á la fundada en Perusa por otro sacerdote: al efecto, ofreció al Supremo Consejo de Indias trescientos mil pesos para fondos de la institución.

Existió ésta, una vez acordada su fundación, primeramente en parte del edificio del antiguo colegio de San Pedro y San Pablo; restituído ese edificio á la Compañía de Jesús, el Monte de Piedad ocupó una casa arrendada en la esquina del Puente de San Francisco y San Juan de Letrán; y finalmente, el año de 1830, adquirió las fincas marcadas con los números 7 y 8 del Empedradillo, en parte de lo que había sido Palacio de Hernán Cortés y, antes, de Moctezuma, pagando por ellas 107,000 pesos al Duque de Monteleone, heredero del célebre conquistador.

Através de mil vicisitudes, el edificio ha prosperado socorriendo á los necesitados, mediante un corto premio, que era antes á voluntad del que recibía el préstamo; y hoy, la institución es poderosa y útil; perpetúa el recuerdo de su fundador y remedia constantemente las necesidades de los ricos pobres y de los pobres ricos, que aún conservan alguna prenda, para garantía de los préstamos que solicitan. Allí, los muebles preciosos, los carruajes y las joyas de gran valor acusan las necesidades de muchos, que pasan en sociedad por acaudalados y opulentos, no siéndolo sino en apariencia

Presidencia del General D. José Joaquín de Herrera.

Presidencia del General D. José Joaquín Herrera.---Translación de Querétaro á Méjico.---Reducción del Ejército y del presupuesto.---Mejoras materiales.---Ejecución del célebre Padre Jarauta.---El Cólera Morbus.

3 de Junio de 1848.

Sucesor del Sr. Lic. Don Manuel de la Peña y Peña, ocupó la Presidencia de la República el 3 de Junio de

1848 el General Don José Joaquín de Herrera, en Querétaro, trasladándose luego á la capital.

Su administración, caracterizada por una acrisolada honradez, llamó poderosamente la atención pública, por las reformas planteadas para reducir y mejorar el ejército indisciplinado y rebelde de aquellos tiempos de revuelta.

Además, el General Herrera trató de reformar de una manera radical los dispendiosos presupuesto del Gobierno, introduciendo en ellos todo género de economías, y se ocupó empeñosamente en el establecimiento de mejoras materiales urgentemente reclamadas por las públicas necesidades que hasta entonces habían sido negligentemente desatendidas por anteriores administraciones, que daban la preferencia á sus asuntos políticos en que estaban principalmente interesadas.

Los eternos motines enervaban constantemente el desarrollo y progreso del país, obstruyendo la marcha de cada Gobierno, por más que éstos viniesen animados de los mejores deseos en pro de la comunidad, y en tiempo del señor Herrera fué preciso reprimir con energía á los revoltosos, sofocando á tiempo el pronunciamiento acaudilado por Paredes y haciendo pasar por las armas al célebre "Padre Jarauta," que había peleado contra los invasores norteamericanos.

En los últimos tiempos del Gobierno de Herrera la epidemia memorable del "cólera morbus" asoló á la ciudad, dejándole un recuerdo funesto de aquellos aciagos días en que la nación pasó por todo género de penas y calamidades.

Muere el ilustre jurisconsulto, D. Francisco Javier Gamboa.

Muerte del notable jurisconsulto, D. Francisco Javier Gamboa. Brillantísima carrera en el país y en el extranjero.---Particular estimación del Rey de España.---El Código Negro.

4 de Junio de 1749.

Uno de los más sabios y notables jurisconsultos que enaltecieron el foro mejicano en el siglo XVIII, fué el señor Don Francisco Javier Gamboa, el más distinguido de su siglo, nacido en la capital del Estado de Jalisco é hijo del señor Don Antonio Gamboa, y de su digna esposa, Doña María de la Puente.

No nos detendremos en el análisis de sus alegatos luminosos, de sus consultas y de sus nntabilísimas disertaciones que tan famoso le hicieron en los tribunales del país. Queremos seguirle en su gloriosa carrera por el extranjero, para justificar, con el testimonio imparcial de los extraños el merecido elogio que hacemos á la labor científica de nuestro compatriota.

El señor Gamboa, después de patrocinar en Méjico brillantemente á la mayor parte de las comunidades religiosas y á la Iglesia metropolitana, á los capitalistas más opulentos y la célebre Compañía de Jesús, de ilustrar con sus comentarios y consultas á todas las justicias y autoridades, pasó á la Corte de España, encargando de gestionar los asuntos más importantes de la época, siendo allá objeto de admiración y elogios por parte de los pensadores, juristas y oradores más distinguidos, captándose la particular estimación del Rey Don Carlos III.

Fué autor del Código Negro de Santo Domingo para el Gobierno de la raza esclava; y los abogados de diversos países le tributaron homenajes de maestro distinguidísimo.

El día 4 de Junio de 1749 murió tan celebrado y hábil jurisconsulto, después de crear en nuestro foro una escuela especialísima, caracterizada por la circunspección y buen criterio en sus escritos, solidez de argumentos y estricta justificación, como base del procedimiento.

Captura del insurgente Albino García.

Captura del insurgente Albino García.---Los héroes ignorados.---El Coronel García Conde.---Ejecución de García, en Celaya

5 de Junio de 1812.

Cuando el país luchaba sin elementos para obtener su independencia contra el poder de España, hubo muchos héroes ignorados que coadyuvaron poderosamente á la causa nacional, hasta sucumbir en los campos de batalla ó pasados por las armas, sin que la gratitud pública consagrara á ellos un recuerdo.

De entre esa multitud de valientes, sacrificados y olvidados, surge el indómito guerrillero Albino García, que batiéndose en el Estado de Guanajuato contra las tropas realistas, causó á ésta frecuentes estragos, sin que se le hubiera podido dar alcance en mucho tiempo, por más que su captura hubiese sido encargada y enpeñosamente procurada; pues que, conocedor del terreno y astuto como pocos, frustraba siempre los planes de sus adversarios, haciendo que toda persecución contra él emprendida, resultase infructuosa.

El Coronel realista García Conde, instigado por un excesivo amor propio, había perseguido con verdadera tenacidad al valiente guerrillero, sin lograr tampoco apoderarse de él; y desesperaba ya de su empresa, cuando un lance de armas, adverso para García, vino á realizar la

captura de éste, en las primeras horas del 5 de Junio de 1812, en el Valle de Santiago.

Descansaba García de las continuas fatigas de la guerra cuando fué sorprendido y hecho prisionero, apesar de la valiente resistencia que opuso á sus aprehensores. Llenos éstos de júbilo, por tan significativa hazaña, condujeron al bravo insurgente á Celaya, donde fué pasado por las armas.

Principio del sexto mes azteca.

Principio del sexto mes azteca.—El calendario de los indios.—Subdivisiones del tiempo.—Los infaustos días "Nemonteni."—Fiesta de Tlaloc.—Sacrificio de prisioneros y de niños.—Representación de la olla.

6 de Junio.

Dando los aztecas una prueba de sus conocimientos en Astronomía, midieron el curso del tiempo, tomando por base la marcha de los astros; y su calendario era una obra ingeniosísima é importante, en que constaban las fracciones uniformes de tiempo, indicadas las del día por la marcha del Sol; y las de la noche, por la posición de las estrellas.

El año constaba de 18 meses de 20 días cada uno, ó sean 360 días, á los que agregaban, al fin del último mes cinco días más, llamados «Nemontini,» ló sea «inútiles,» días calificadados de funestos por la superstición y en los que nadie trabajaba, esperando que uno de ellos acabaría la existencia del planeta. Le llamaban Etzalcualiztli, y comenzaba, según la correspondencia con nuestro calendario, el día 6 de Junio, y en esa ocasión se celebraba la tercera fiesta de Tlaloc con excesos de barbarie y de

sangre, indispensables en las inicuas ceremonias de la idolatría.

Los teocalis ó templos eran adornados con esmero, luciendo flores y juncos en las paredes ó sobre los adoratorios y papeles de color con que eran engalanados los ídolos.

Para que las ceremonias fuesen completas y correspondiesen á los ritos, eran ignominiosamente sacrificados los prisioneros, cuyos corazones, palpitantes aún, eran arrojados en el lago, y, allí mismo, sepultados entre las aguas, un niño y una niña, dizque para alcanzar, por aquellos medios salvajes, el favor de los dioses.

Este mes, sexto del año, debía su nombre de «Etzalcualiztli,» á un manjar especial del día en que principiaba llamado «Etzalli,» y por tal razón ha sido representado por una olla.

Derrota en Arroyo Hondo.—30 contra 400.

Derrota de Arroyo Hondo.—30 contra 400.—Intentona de Luaces para capturar á Iturbide.—Boarios y el Capitán Sánchez. Derrota de los realistas.

7 de Junio de 1821.

Encontrábase Luaces en Querétaro, como comandante general de la Plaza, dictando las disposiciones conducentes á la defensa de la causa realista en aquel importante punto, cuando, á inmediaciones de la ciudad, pasó una gruesa división del ejército trigarante, que caminaba con rumbo á San Juan del Río; y como dos horas más tarde se avistó un pelotón de hombres armados que seguían el derrotero de la división, ya perdida de vista hacía buen rato.